

Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS

**COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE
NEGOCIO PARA ADUANAS**

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION

No. DE PAGINA

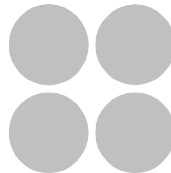
MES

AÑO

01

2006

1



SAT

Servicio de Administración Tributaria
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS EMPRESAS DE
AUTOTRASPORTE TERRESTRE QUE INGRESEN O EXTRAIGAN
MERCANCIAS DEL TERRITORIO NACIONAL POR LA FRONTERA
NORTE DEL PAÍS CONFORME LA REGLA 2.4.12**

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA AGA
ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESO

MAYO 2006

VERSIÓN 1.1/ Mayo 2006



Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	2
01	2006	

Las empresas de autotransporte terrestre que ingresen o extraigan mercancía por la frontera norte del país, deberán observar los presentes lineamientos para la transmisión electrónica del manifiesto de carga a fin de dar cumplimiento a la regla 2.4.12 de las reglas de carácter general en materia de comercio exterior vigentes.

La autoridad aduanera a través de la Administración Central de Soluciones de Negocio para AGA proporciona los lineamientos con los cuales se efectuará el intercambio de información entre las empresas de autotransporte terrestre y la Administración General de Aduanas, por lo que proporciona además del presente documento el siguiente documento:

- Manual y Normas para Conexión al SAT de Entidades Externas

La empresa de auto transporte terrestre o la Asociación que representa a estos, deberá desarrollar sus propios medios informáticos con los lineamientos planteados por la autoridad, algunos de estos son: sockets de conexión entre su oficina y el Centro de Procesamiento Nacional (en caso de que aplique), el sistema de captura de Manifiestos, Sistema de generación del archivo; además de contar con la infraestructura tecnológica para realizar todo el intercambio de información en línea.

A continuación se detalla tanto el layout del archivo como el detalle de los registros que deberán emitirse por manifiesto, rectificaciones y demás acciones que apliquen.

Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	3
01	2006	

La nomenclatura que el archivo de texto debe tener es la siguiente:

JNNNNN###.JJJ

Donde:

J	Identifica que el archivo es de Manifiesto de carga carretero
NNNNN	Clave CAAT de la empresa de autotransporte terrestre
###	Consecutivo asignado por la entidad que transmite el archivo
JJJJ	Día juliano que corresponde al día en que se envía el archivo (001-365)

Al recibir el archivo anterior, la Autoridad Aduanera emitirá un acuse electrónico que puede contener una serie de detalles sobre errores generados durante la validación del archivo enviado o una firma electrónica compuesta de 8 caracteres alfanuméricos

La nomenclatura del archivo de respuesta que emite la autoridad aduanera, que se conoce como acuse electrónico será el siguiente:

JNNNNN###.err

Donde:

J	Identifica que el archivo es de Manifiesto de carga carretero
NNNNN	Clave CAAT de la empresa de autotransporte terrestre
###	Consecutivo asignado por la entidad que transmite el archivo
Err	Extensión de los archivos de Acuse Electrónico por parte de la Autoridad Aduanera

Este archivo de respuesta, puede contener el acuse electrónico de recepción o errores encontrados, el primero confirma que la recepción de la información es de conformidad con los lineamientos establecidos por la autoridad aduanera.

Criterios:

- Los campos de cada registro deben ir delimitados por *asterisco* ("*"), código ASCII HEXAGECIMAL=2A, OCTAL=52, DECIMAL=42), respetando el formato y no exceder la longitud máxima definida para cada uno de ellos.
- Todos los caracteres Alfabéticos, deberán declararse en letras Mayúsculas.
- Cada registro comienza con el identificador del registro, cada campo se separa por el identificador (*) asterisco, y termina el registro con ultimo valor existente, los campos al final si no tienen valor no se tramiten.

Por ejemplo:

El registro N3 tiene dos campos de 55 caracteres los siguientes registros son validos



Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	4
01	2006	

N3*CALLE INEPENDENCIA NO. 2345*COL. HIDALGO
N3*123 AV JUAREZ

- Por cada archivo emitido deberá de declararse un registro de fin de archivo SE
- No se acepta la declaración de caracteres denominados como inválidos, los cuales comprenden los siguientes: dobles comillas, diéresis, guiones bajos, diagonales inversas, acentos, el símbolo de gato #, símbolo de raíz√; así como otros caracteres de lenguas extranjeras como son: Á, á, Æ, æ, ت, etc.
- La secuencia en que los registros deben ser declarados es la que se muestra a continuación, aunque después se detalla para cada movimiento el orden y obligatoriedad.

Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS

COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION

No. DE PAGINA

MES

AÑO

01

2006

5

309 Manifiesto de Carga

GRUPO FUNCIONAL ID = **AQ**

Este subconjunto de transacción X12 contiene el formato y establece el contenido de datos del Manifiesto de Carga en Medio de Transporte Carretero 309 para uso con carga arribando o partiendo en medio de transporte carretero y proveer el manifiesto de carga a Aduana México.

Si un embarcador envía un manifiesto de carga con múltiples piezas de equipo el transportista que realice el manifiesto deberá incluir en el mismo manifiesto 309 las piezas de equipo que cruzaran en un mismo evento.

Tabla 1

PAG #	POS. #	SEG. ID	NOMBRE	REQ. DES.	MAX USO	REPETICION
6	010	ST	Encabezado de Transacción	M	1	
7	020	M10	Identificación de Información del Manifiesto	M	1	
9	025	VEH	Información del Vehículo	O	4	
11	026	M7	Números de Sellos	O	1	
LOOP ID - NM1						999
12	028	NM1	Nombre Individuo o Empresa	O	1	
LOOP ID - P4						20
14	040	P4	Información del Puerto	M	1	
LOOP ID-P4/LX						9999
15	060	LX	Número de Línea del conjunto de transacción	M	1	
16	070	M13	Detalles de Modificación al Manifiesto	O	1	
17	080	M11	Guía de Carga Detallada	O	1	
LOOP ID -P4/LX/ N1						25
19	100	N1	Identificación de Parte	O	1	
20	110	N3	Localización de Parte	O	1	
21	115	N4	Localización Geográfica	O	2	
LOOP ID - P4/LX/VID						999
22	150	VID	ID del Vehículo	O	1	
24	157	M7	Números de Sellos	O	1	
LOOP ID P4/LX/VID/ N10						999
25	160	N10	Cantidad y Descripción	O	1	
LOOP ID - P4/LX/VID/N10/H1						99
28	165	H1	Material Peligroso	O	1	
29	200	SE	Trailer del conjunto de transacción	M	1	



Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	6
01	2006	

Segmento: **ST** Encabezado de Transacción

Loop: _____

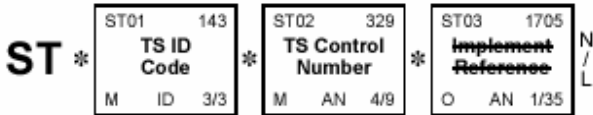
Uso: Requerido

Uso Máximo: 1

Longitud Máxima: 53

Propósito: Para indicar el inicio de la transacción y asignar un número de control

Semántica: 1 Identificador de transacción (ST01) utilizado para las rutinas de intercambio de patrones para seleccionar la transacción apropiada del conjunto de definición. (e.g., 810 selecciona *factura* del conjunto de transacciones).



Sumario de Elementos del Dato

REF. DES.	ELEMENTO DATO	NOMBRE	ATRIBUTOS
ST01	143	Código del conjunto de identificadores de transacción	M ID 3/3
		Code uniquely identifying a Transaction Set.	
		CODIGO DEFINICION	
309		Manifiesto Carretero	
ST02	329	Número de control del conjunto de transacción	M AN 4/9
		El identificador del número de control debe ser único dentro del conjunto de transacciones.	



Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	7
01	2006	

Segmento: **M10** Identificación de Información del Manifiesto

Loop: _____

Uso: Requerido

Uso Máximo: 1

Longitud Máxima: 195

Propósito: Transmitir la información del manifiesto

Sintaxis: 1 P0410

Si cualquiera de M1004 ó M1010 se presenta, entonces otro es requerido.

2 R0504

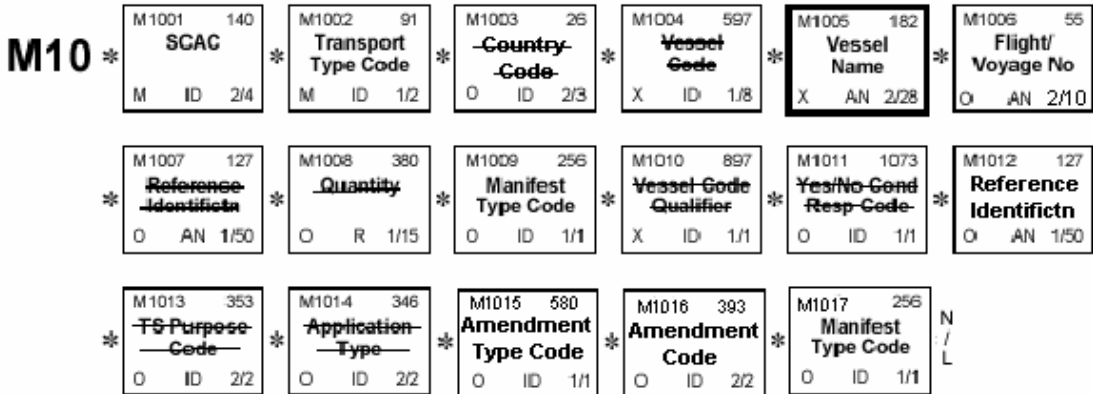
Al menos uno de M1005 ó M1004 es requerido.

Semántica: 4 M1004 Código del contenedor Lloyd.

7 M1007 Utilizado para el número de 6 dígitos del Número de Secuencia del Manifiesto.

12 M1012 Número de identificación único del manifiesto descrito por el generador del manifiesto.

Notas: 1 La información clave se encuentra en M1001, M1006 y M1009



Sumario de Elementos del Dato

REF. DES.	ELEMENTO DATO	NOMBRE	ATTRIBUTOS
M1001	140	Código Alfanumérico Armonizado del Transportista Código Alfanumérico Armonizado del Transportista (CAAT)	M ID 2/4
Inicialización del Manifiesto del Transportista. (Elemento de Dato Preferencial)			
M1002	91	Código de Transportación Método/Tipo Código de especificación del método o tipo de transporte.	M ID 1/2
		CÓDIGO DEFINICIÓN	
		J Camión	
M1005	182	Nombre del Transporte Usado para declarar el numero de Viaje.	X AN 2/28
Para manifiestos estándar originales, éste es el número de viaje. El manifiesto carretero acepta solo 21 posiciones. El manifiesto carretero acepta solo alfanuméricos sin espacios o caracteres especiales.			
M1006	55	Número de Vuelo/Viaje Identifica el vuelo o viaje en el cual viaja la carga.	O AN 2/10
Puede contener un número de referencia como: numero de dia juliano (YYDDD) para hacerlo único.			



Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	8
01	2006	

M1009 256 Código de Tipo de Manifiesto
Código de identificación del tipo de manifiesto transmitido entre transportistas y CBP.

O AN 1/1

Código requerido. (Elemento de Dato Preferencial)

CÓDIGO	DEFINICIÓN
W	Manifiesto original del transportista.
M	Modificación de manifiesto del Transportista
3	Borrar Manifiesto

M1017 256 Código Tipo de Movimiento
Código de identificación del tipo de manifiesto transmitido entre transportistas y Aduanas.

O AN1/1

CÓDIGO	DEFINICIÓN
I	Manifiesto Importación
E	Manifiesto Exportación



Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	9
01	2006	

Segmento: **VEH** Información del Vehículo

Loop: _____

Uso: Opcional

Uso Máximo: 4

Longitud Máxima: 405

Propósito: Proveer descripciones que identifiquen a un vehículo específico.

Sintaxis: 4 L040507

Si VEH04 se presenta, entonces al menos uno de VEH05 ó VEH07 es requerido.

5 C0504

Si VEH05 se presenta, entonces VEH04 es requerido.

6 C060405

Si VEH06 se presenta, entonces VEH04 y VEH05 son requeridos.

7 C0704

Si VEH07 se presenta, entonces VEH04 es requerido.

10 E1026

Solo uno de VEH10 ó VEH26 puede presentarse.

10 C1017

Si VEH10 se presenta, entonces VEH17 es requerido.

18 P1819

Si cualquiera de VEH18 ó VEH19 se presenta, entonces el otro es requerido.

20 L200221

Si VEH20 se presenta, entonces al menos uno de VEH02 ó VEH21 es requerido.

21 P2122

Si cualquiera de VEH21 ó VEH22 se presenta, entonces el otro es requerido.

22 C2617

Si VEH26 se presenta, entonces VEH17 es requerido.

Semántica: 4 VEH04 aplica para VEH05, VEH06, y VEH07.

5 VEH05 Marca del vehículo.

6 VEH06 Modelo del vehículo.

7 VEH07 Estilo del vehículo.

8 VEH08 Longitud del vehículo en pies.

9 VEH09 Número de referencia del vehículo.

10 VEH10 Registro del vehículo estado o provincia.

11 VEH11 Identifica el territorio definido por socios de negocio.

12 VEH12 Indicador de uso del vehículo. Una 'Y' indica vehículo usado,

'N' indica vehículo nuevo. 'U' indica desconocimiento del uso.

13 VEH13 Costo original del vehículo cuando nuevo (i.e. OCN – original cost new).

14 VEH14 Indicador de vehículo modificado. Una 'Y' indica que el vehículo ha sido modificado, 'N' indica que el vehículo no ha sido modificado. 'U' indica que se desconoce si ha sido modificado.

15 VEH15 Valor de los modificaciones del vehículo.

17 VEH17 Estado-País en VEH10 o subdivisión del país en VEH26.

18 VEH18 Nombre del propietario del vehículo.

19 VEH19 País de residencia del propietario del vehículo VEH18.



Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	10
01	2006	

- 24 VEH24 Número de transponder del vehículo .
- 25 VEH25 Número del vehículo dado por el Departamento de Transporte (DOT)

VEH	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">VEH01 554 Assigned Number</td> <td style="text-align: center;">VEH02 339 Vehicle ID Number</td> <td style="text-align: center;">VEH03 1085 Year</td> <td style="text-align: center;">VEH04 559 Agency Qual Code</td> <td style="text-align: center;">VEH05 127 Reference Identifier</td> <td style="text-align: center;">VEH06 127 Reference Identifier</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">O ND 1/0</td> <td style="text-align: center;">K AN 1/30</td> <td style="text-align: center;">O ND 4/1</td> <td style="text-align: center;">X/Z ID 2/2</td> <td style="text-align: center;">X/Z AN</td> <td style="text-align: center;">O/Z AN 1/AN</td> </tr> </table>	VEH01 554 Assigned Number	VEH02 339 Vehicle ID Number	VEH03 1085 Year	VEH04 559 Agency Qual Code	VEH05 127 Reference Identifier	VEH06 127 Reference Identifier	O ND 1/0	K AN 1/30	O ND 4/1	X/Z ID 2/2	X/Z AN	O/Z AN 1/AN	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">VEH07 127 Reference Identifier</td> <td style="text-align: center;">VEH08 82 Length</td> <td style="text-align: center;">VEH09 127 Reference Identifier</td> <td style="text-align: center;">VEH10 195 State or Prov Code</td> <td style="text-align: center;">VEH11 310 Location Identifier</td> <td style="text-align: center;">VEH12 1073 Yes/No Cond Resp Code</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">X/Z AN 1/80</td> <td style="text-align: center;">O/Z R 1/8</td> <td style="text-align: center;">O/Z AN 1/50</td> <td style="text-align: center;">X/Z ID 2/2</td> <td style="text-align: center;">O/Z AN 1/30</td> <td style="text-align: center;">O/Z ID 1/1</td> </tr> </table>	VEH07 127 Reference Identifier	VEH08 82 Length	VEH09 127 Reference Identifier	VEH10 195 State or Prov Code	VEH11 310 Location Identifier	VEH12 1073 Yes/No Cond Resp Code	X/Z AN 1/80	O/Z R 1/8	O/Z AN 1/50	X/Z ID 2/2	O/Z AN 1/30	O/Z ID 1/1	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">VEH13 610 Amount</td> <td style="text-align: center;">VEH14 1073 Yes/No Cond Resp Code</td> <td style="text-align: center;">VEH15 610 Amount</td> <td style="text-align: center;">VEH16 306 Action Code</td> <td style="text-align: center;">VEH17 26 Country Code</td> <td style="text-align: center;">VEH18 93 Name</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">O/Z N2 1/15</td> <td style="text-align: center;">O/Z ID 1/1</td> <td style="text-align: center;">O/Z N2 1/15</td> <td style="text-align: center;">D ID 1/2</td> <td style="text-align: center;">X/Z ID 2/3</td> <td style="text-align: center;">X/Z AN 1/60</td> </tr> </table>	VEH13 610 Amount	VEH14 1073 Yes/No Cond Resp Code	VEH15 610 Amount	VEH16 306 Action Code	VEH17 26 Country Code	VEH18 93 Name	O/Z N2 1/15	O/Z ID 1/1	O/Z N2 1/15	D ID 1/2	X/Z ID 2/3	X/Z AN 1/60	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">VEH19 25 Country Code</td> <td style="text-align: center;">VEH20 40 Equipment Desc Code</td> <td style="text-align: center;">VEH21 127 Reference Identifier</td> <td style="text-align: center;">VEH22 126 ID Code Qualifier</td> <td style="text-align: center;">VEH23 322 Load/Empty Status Code</td> <td style="text-align: center;">VEH24 127 Reference Identifier</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">X/Z ID 2/3</td> <td style="text-align: center;">O ID 2/2</td> <td style="text-align: center;">K AN</td> <td style="text-align: center;">K AN 2/3</td> <td style="text-align: center;">O ID 1/1</td> <td style="text-align: center;">O/Z AN 1/80</td> </tr> </table>	VEH19 25 Country Code	VEH20 40 Equipment Desc Code	VEH21 127 Reference Identifier	VEH22 126 ID Code Qualifier	VEH23 322 Load/Empty Status Code	VEH24 127 Reference Identifier	X/Z ID 2/3	O ID 2/2	K AN	K AN 2/3	O ID 1/1	O/Z AN 1/80
VEH01 554 Assigned Number	VEH02 339 Vehicle ID Number	VEH03 1085 Year	VEH04 559 Agency Qual Code	VEH05 127 Reference Identifier	VEH06 127 Reference Identifier																																															
O ND 1/0	K AN 1/30	O ND 4/1	X/Z ID 2/2	X/Z AN	O/Z AN 1/AN																																															
VEH07 127 Reference Identifier	VEH08 82 Length	VEH09 127 Reference Identifier	VEH10 195 State or Prov Code	VEH11 310 Location Identifier	VEH12 1073 Yes/No Cond Resp Code																																															
X/Z AN 1/80	O/Z R 1/8	O/Z AN 1/50	X/Z ID 2/2	O/Z AN 1/30	O/Z ID 1/1																																															
VEH13 610 Amount	VEH14 1073 Yes/No Cond Resp Code	VEH15 610 Amount	VEH16 306 Action Code	VEH17 26 Country Code	VEH18 93 Name																																															
O/Z N2 1/15	O/Z ID 1/1	O/Z N2 1/15	D ID 1/2	X/Z ID 2/3	X/Z AN 1/60																																															
VEH19 25 Country Code	VEH20 40 Equipment Desc Code	VEH21 127 Reference Identifier	VEH22 126 ID Code Qualifier	VEH23 322 Load/Empty Status Code	VEH24 127 Reference Identifier																																															
X/Z ID 2/3	O ID 2/2	K AN	K AN 2/3	O ID 1/1	O/Z AN 1/80																																															
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">VEH25 127 Reference Identifier</td> <td style="text-align: center;">VEH26 1715 Country Subdivis</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">O/Z AN 1/80</td> <td style="text-align: center;">X ID 1/3</td> </tr> </table>	VEH25 127 Reference Identifier	VEH26 1715 Country Subdivis	O/Z AN 1/80	X ID 1/3																																															
VEH25 127 Reference Identifier	VEH26 1715 Country Subdivis																																																			
O/Z AN 1/80	X ID 1/3																																																			

Sumario de Elementos del Dato

REF. DES. ELEMENTO DATO

NOMBRE

ATRIBUTOS

VEH09 127 Identificación de Referencia O/Z AN 1/80
Identificación de referencia definido para un conjunto de transacción particular , o especificado por el Calificador de identificador.

Numero económico del transporte. (El manifiesto acepta 17 posiciones únicamente. Únicamente acepta signos alfabéticos y numéricos, no acepta caracteres especiales).

VEH23 322 Código de estatus carga/vacío O ID 1/1

Código calificación VEH20
CÓDIGO DEFINICIÓN

- L Indica que el transporte se encuentra cargado.
- E Indica que el transporte se encuentra vacío.



Lineamientos

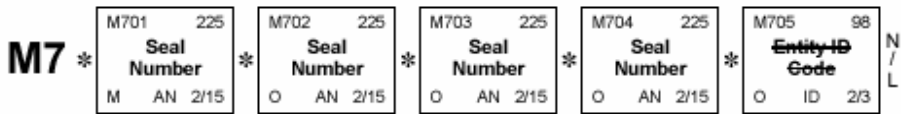
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS

COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	11
01	2006	

Segmento: M7 Números de Sellos
Loop: _____
Uso: Opcional
Uso máximo: 1
Longitud Máxima: 71



Propósito: Registro del número de sellos y la organización que aplica el sello. **Comentarios:** A M705 indica el nombre de la organización la cual aplica el (los) sello(s).

Sumario de Elemento de Dato

REF. DES.	ELEMENTO DATO	NOMBRE	ATRIBUTOS
M701	225	Número de sello	M AN 2/15
Número único del sello utilizado para cerrar el vehículo de transporte. CBP aceptará más de 15 posiciones.			
M702	225	Número de sello	O AN 2/15
Número único del sello utilizado para cerrar el vehículo de transporte. CBP aceptará más de 15 posiciones.			
M703	225	Número de sello	O AN2/15
Número único del sello utilizado para cerrar el vehículo de transporte. CBP aceptará más de 15 posiciones.			
M704	225	Número de sello	O AN 2/15
Número único del sello utilizado para cerrar el vehículo de transporte. CBP aceptará más de 15 posiciones.			



Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS

COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	12
01	2006	

Segmento: **NM1** Nombre Individuo o Empresa
Loop: NM1
Repeat: 999
Uso: Opcional
Uso Máximo: 1
Longitud Máxima: 307
Propósito: Proporciona el nombre completo de la entidad ya sea individuo o Empresa.
Sintaxis: 1 P0809
 Si cualquiera de NM108 ó NM109 se presenta, entonces el otro es requerido.
 2 C1110
 Si NM111 se presenta, entonces NM110 es requerido.
 3 C1203
 Si NM112 se presenta, entonces NM103 es requerido.
Semántica: 2 NM102 califica NM103.
Comentarios: A NM110 y NM111 define el tipo de entidad NM101.
 B NM112 puede identificar el Segundo apellido.

Notas:
 2 Al menos una parte debe ser especificada. Si NM1 is provided than DMG, REF, N3, N4 son requeridos. Solo una "Persona a Cargo" por viaje. Pasajeros y tripulación múltiple son permitidos.

NM1	*	NM101 98 Entity ID Code M ID 2/3	*	NM102 1065 Entity Type Qualifier M ID 1/1	*	NM103 1035 Name Last/ Org Name X AN 1/60	*	NM104 1036 Name First O AN 1/35	*	NM105 1037 Name Middle O AN 1/25	*	NM106 1038 Name Prefix O AN 1/10
	*	NM107 1039 Name Suffix O AN 1/10	*	NM108 66 ID Code Qualifier X ID 1/2	*	NM109 67 ID Code X AN 2/80	*	NM110 706 Entity Relat Code X ID 2/2	*	NM111 98 Entity ID Code O ID 2/3	*	NM112 1035 Name Last/ Org Name O AN 1/60

Sumario de Elementos del Dato

REF. DES.	ELEMENTO DATO	NOMBRE	ATRIBUTOS
NM101	98	Código de identificación de Entidad	M ID 2/3

Código identificación de entidad Individuo o Empresa , ubicación física.

Persona a cargo, todos los miembros de la tripulación y/o pasajeros. Al menos una parte debe ser especificada. Si existe NM1 entonces DMG, REF, N3, N4 son requeridos. El conductor de camión normalmente se considera como la "Persona a Cargo". Solo se permite una persona a cargo por viaje, tripulación múltiple y pasajeros son permitidos.

CÓDIGO	DEFINICION
EJ	Persona a cargo
CRW	Miembro de la tripulación
QF	Pasajero

NM108	66	Calificador Código de Identificación	X ID 1/2
-------	----	---------------------------------------------	----------

Designa código, el sistema/método de la estructura del código utilizada para la identificación.

CÓDIGO	DEFINICION
XC	CURP
XG	GREEN CARD

NM109	67	Código de identificación	X AN 2/80
-------	----	---------------------------------	-----------



Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	13
01	2006	

Numero de la identificación definida en MN108.



Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	14
01	2006	

Segment0: P4 Información del Puerto

Loop: P4

Repeat: 20

Uso: Requerido

Uso Máximo: 1

Longitud Máxima: 117

Propósito: Para transmitir información de identificación del un puerto.

Semántica: 1 P401 es utilizado por CBP código de puerto (Census Schedule D).

2 P402 indica la fecha estimada de arribo.

3 P403 is used for number of bills of lading

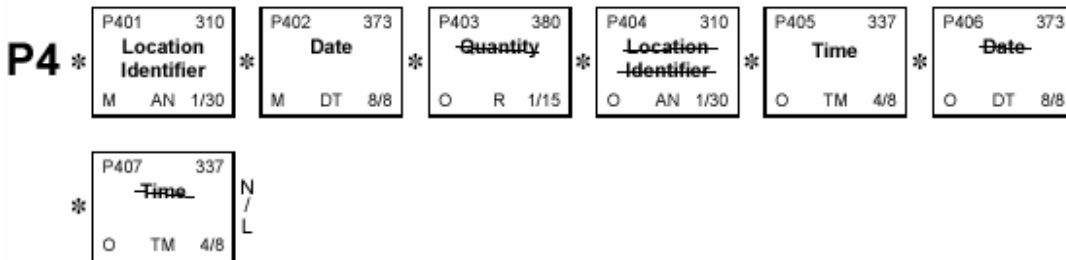
4 P404 Facilidades de información y sistema de administración de recursos Código (FIRMS)

5 P405 Hora estimada de arribo para P402

6 P406 Fecha de partida del vehículo de transporte del puerto.

7 P407 Hora de partida del vehículo de transporte del puerto.

Notas: 1 Solo un segmento P4 es permitido por viaje para aplicaciones de camiones.



Sumario de Elementos del Dato

REF. DES.	ELEMENTO DATO	NOMBRE	ATRIBUTOS
P401	310	Identificador de localidad	M AN 1/30
Código el cual identifica un sitio específico. para México es el código de la aduana sección de acuerdo al apéndice 1 del anexo 22 de las RCGMCE (Manifiesto Carretero solo acepta 3 posiciones)			
Puerto esperado de arribo. Primer Puerto de arribo.		Clave de nuestra aduana	
P402	373	Fecha	M DT 8/8
Fecha expresada como MMDDAAAA			
Fecha estimada de arribo. Es requerido para embarques estándar.			
P405	337	Hora	O TM 4/8
Hora expresada en formato de 24-horas expresado como sigue: HHMM, donde H = horas (00-23), M = minutos (00-59).			
Hora estimada de arribo al primer Puerto de Mexicano. La Hora debe estar en el horario estándar. En el manifiesto camionero es requerido.			

Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	15
01	2006	

Segmento: **LX** Número de Línea del conjunto de transacción

Loop: P4/LX

Repetición: 9999

Uso: Requerido

Uso Máximo: 1

Longitud Máxima: 10

Propósito: Referenciar un número de línea en un conjunto de transacción.

Notas: 1. Empieza con uno (1), e incrementa en uno (1) para cada iteración del Loop.

LX *

LX01	554
Assigned Number	
M	NO 1/6

Sumario de Elementos del Dato

REF. DES. ELEMENTO DATO
LX01 554

NOMBRE
Número Asignado

ATRIBUTOS
M NO 1/6

Número asignado por diferenciación dentro del conjunto de transacción.



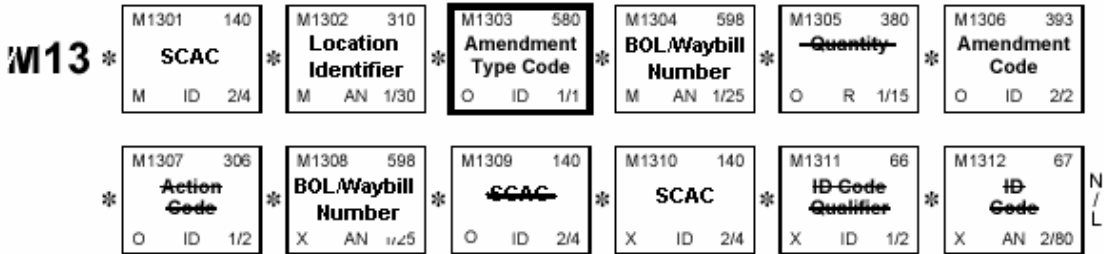
Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	16
01	2006	

Segmento: **M13** Detalles de Modificación al Manifiesto
Loop: P4/LX
Uso: Opcional
Max Uso: 1
Max Longitud: 210
Propósito: Corregir los datos de un manifiesto.
Semántica: 1 M1301 es el emisor de el conocimiento de embarque.
 2 M1302 es usado para identificar la aduana de cruce.



Sumario de Elementos del Dato

REF. DES.	ELEMENTO DATO	NOMBRE	ATRIBUTOS
M1301	140	Código Alfanumérico Armonizado del Transportista	M ID 2/4
Es el código de quien tramite el conocimiento de embarque /guía que se encuentra referenciado en M1304			
M1302	310	Identificador de Localidad	M AN 1/30
Código el cual identifica un sitio específico. para México es el código de la aduana sección de acuerdo al apéndice 1 del anexo 22 de las RCGMCE (Manifiesto Carretero solo acepta 3 posiciones)			
El mismo que se declare en P401			
Dato Requerido			
M1303	580	Código del Tipo de modificación	O ID 1/1
Código que identifica el tipo de modificación.			
CODIGO DEFINICIÓN			
A	Agregar un conocimiento de embarque /Guía		
D	Borrar un Conocimiento de Embarque/Guía		
M	Remplazar un segmento de embarque, Adicionar, Borrar ó Sustituir información original del manifiesto		
Permite a los usuarios sustituir información de un manifiesto existente sin necesidad de borrar el manifiesto y enviar nuevo manifiesto.			
El segmento con la información corregida sigue inmediatamente al segmento M13. Los segmentos deben ser enviados en loops: NM1,DMG, REF, N3, N4; N1 (embarcador), N3, N4, N1 (consignatario), N3, N4; VID, M7, N10, VC,H1. Si algún dato es actualizado en un segmento N10, todos los segmentos N10 en el loop deben ser enviados. El segmento M11 debe ser enviado cada vez que el envío de una sustitución ocurra. Los loops de los segmentos N1 deben también ser enviados cada vez que el envío de una sustitución ocurra.			
M1304	598	Número de Conocimiento de Embarque/Guía	M AN 1/25
Número de identificación asignado al embarque por el transportista o consolidador. (El manifiesto para camiones acepta sólo 12 posiciones)			
Este es el número de control de embarque. Debe ser único para un año. El agente aduanal debe tener este número para llenar una entrada. El manifiesto camionero acepta solo alfanuméricos, no espacios ni caracteres especiales.			

Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS

COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION

No. DE PAGINA

MES

AÑO

01

2006

17

Segmento: **M11** Guía de Carga Detallada

Loop: P4/LX/

Uso: Opcional

Uso Máximo: 1

Longitud Máxima: 288

Propósito: Transmitir la factura con la información detallada de la carga para un manifiesto

Sintaxis: 1 P0304

Si cualquiera de M1103 ó M1104 se presenta, entonces el otro es requerido.

2 P0506

Si cualquiera de M1105 ó M1106 se presenta, entonces el otro es requerido .

3 P0708

Si cualquiera de M1107 ó M1108 se presenta, entonces el otro es requerido.

4 P1113

Si M1111 ó M1113 se presenta, entonces el otro es requerido

5 C1514

Si M1115 se presenta, entonces M1114 es requerido.

6 C1815

Si M1118 se presenta, entonces M1115 es requerido.

7 C1918

Si M1119 se presenta, entonces M1118 es requerido.

Semántica: 1 M1101 Número único de factura de carga. Si se identifica el número CBP de número de factura, La longitud máxima debe ser 12. Si se identifica un número de control de carga Canadiense, la longitud máxima debe ser 25.

2 M1102 Es utilizado por el Puerto de arribo (5-Dígitos del código Numérico Census Schedule K/IA, texto libre)

3 M1103 utilizado para el número total de piezas en una factura de carga, utilizando la unidad de empaque más pequeña. (máximo 8 dígitos).

4 M1104 Código de unidad de empaquetado más pequeño.

11 M1111 Número de consolidación.

12 M1112 Código único de factura de carga.

13 M1113 Es el código del embarque consolidado.

14 M1114 Es el código de la parte secundaria determinada para recibir las notificaciones del estatus de la factura de carga.

15 M1115 Es el código de la segunda parte del secundario determinado para recibir notificaciones del estatus de la factura de carga.

18 M1118 Es el SCAC de un Segundo transportista adicional para notificar.

19 M1119 Es el SCAC de un Segundo transportista notificado.

20 M1120 Es el ultimo lugar/Puerto principal de carga.

21 M1121 Es el primer Puerto extranjero.

22 M1122 Identifica el modo de transporte del último lugar/Puerto principal de carga.

23 M1123 Método de pago del transporte.

24 M1124 Es el código del programa de Administración Marítima de Carga preferenciado. (ver código fuente 926).

Comentario: A Si se identifica el número de factura CBP, la longitud de máxima debe ser 12.

Si se identifica un número de control de carga Canadiense la longitud máxima debe ser 25.

Notes:



Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	18
01	2006	

M11	M1101 598 BOL/Waybill Number M AN 1/25	M1102 310 Location Identifier M AN 1/30	M1103 380 Quantity X R 1/15	M1104 599 Manifest Unit Code X ID 1/3	M1105 81 Weight X R 1/10	M1106 188 Weight Unit Code X ID 1/1
	M1107 183 Volume X R 1/8	M1108 184 Volume Unit Qualifier X ID 1/1	M1109 582 BOL Type Code O ID 2/2	M1110 600 Place of Receipt O AN 1/17	M1111 598 BOL/Waybill Number X AN 1/25	M1112 140 SCAC M ID 2/4
	M1113 140 SCAC X ID 2/4	M1114 140 SCAC X ID 2/4	M1115 140 SCAC X ID 2/4	M1116 1302 Shipper's Exp Dec Req O AN 1/2	M1117 1578 Export Except Code O ID 2/2	M1118 140 SCAC X ID 2/4
	M1119 140 SCAC O ID 2/4	M1120 310 Location Identifier O AN 1/30	M1121 310 Location Identifier O AN 1/30	M1122 91 Transport Type Code O ID 1/2	M1123 591 Payment Method Code O ID 3/3	M1124 1271 Industry Code O AN 1/30
	M1125 128 Reference Num Qual O ID 2/3	M1126 284 Service Level Code O ID 2/2	N / L			

Sumario de Elementos del Dato

REF. DES.	ELEMENTO DATO	NOMBRE	ATRIBUTOS
M1101	598	Número de Guía de Carga	M AN 1/25

Número de identificación asignado al embarque por el transportista o consolidador.
(El manifiesto para camiones acepta sólo 12 posiciones)

**Este es el número de control de embarque. Debe ser único para un año. El agente aduanal debe tener este número para llenar una entrada. El manifiesto camionero acepta solo alfanuméricos, no espacios ni caracteres especiales.
(Se prefiere elemento de dato)**

M1102	310	Identificador Local	O AN 1/30
-------	-----	---------------------	-----------

Código que identifica una localidad en específico. En camiones este es el Puerto/Punto foráneo de llegada.

Puerto / Punto de llegada. Este es requerido en el manifiesto estándar.

M1111	598	Numero de Guía	X AN 1/25
-------	-----	----------------	-----------

Identification number assigned to the shipment by the carrier or consolidator.

M1126	284	Tipo de Nivel de servicio.	O ID 2/2
-------	-----	----------------------------	----------

Código indicando el servicio extendido de transporte requerido.

CÓDIGO	DEFINICIÓN
CG	Terrestre
DS	Puerta a Puerta



Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

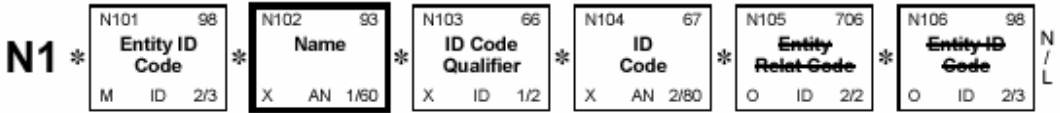
FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	19
01	2006	

Segmento: N1 Identificación de Parte
Loop: P4/LX/N1
Repetir: 25
Uso: Opcional
Uso Máximo: 1
Longitud Máxima: 159
Propósito: Identificar una parte por el tipo de organización, nombre y código.
Sintaxis: 1 R0203

Al menos uno de N102 ó N103 es requerido.
2 P0304
 Si cualquiera de N103 ó N104 se presenta, entonces el otro es requerido.

Comentarios: A Este segmento, es utilizado solo, Provee el método más eficiente para proveer identificación organizacional.
 Para obtener esta eficiencia el Código ID (N104) debe proveer una llave para la tabla para la parte del proceso de transacción.
 B N105 y N106 definen el tipo de entidad en N101.

Notes: 1 Deben de existir al menos 2 ocurrencias de el loop N1.



Sumario de Elementos del Dato

REF. DES.	ELEMENTO DATO	NOMBRE	ATRIBUTOS
N101 2/3	98	Código Identificador de la Entidad	M
Código identificador de la entidad organizacional, localización física, o individual			
	CÓDIGO	DEFINICIÓN	
	CN	Consignatario	
	SH	Embarcador	
N102	93	NOMBRE	X AN 1/60
Nombre en formato libre. (Manifiesto carretero acepta 35 posiciones)			
N103	66	Código de identificación del calificador	X ID 1/2
Code designating the system/method of code structure used for Identification			
(Elemento de dato preferenciado)			

	CÓDIGO	DEFINICIÓN
	XR	RFC
	XC	CURP
N104	67	Código de identificación
Código de identificación de una parte u otro código.		
Requerido para cualquier ID en N103. (Elemento de dato preferenciado)		
Códigos actuales y parámetros numéricos:		
	RFC:	13 AN
	CURP:	18 AN



Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

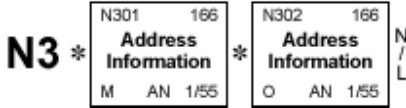
FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	20
01	2006	

Segmento: **N3** Localización de Parte
Loop: P4/LX/N1
Uso: Opcional
Uso Máximo: 2
Longitud Máxima: 115

Propósito: Especificar la localización de la parte nombrada.

Notas: Requerido para cualquier ID en N103. (Elemento de dato preferencial)

1. Se refiere al loop N1 utilizado por el capítulo en la Convención de Estándares.
2. Ocurrencia de una Dirección por parte en N1. Requerido para embarcador/consignatario/importador si es una parte preregistrada y el ID no se indica en N104



Sumario de Elementos del Dato

REF. DES.	ELEMENTO DATO	NOMBRE	ATRIBUTOS	
N301	166	Información de la dirección	M	AN 1/55
		Información de la dirección		
N302	166	Información de la dirección	O	AN 1/55
		Información de la dirección		



Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS

COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	21
01	2006	

Segmento: N4 Localización Geográfica

Loop: NM1

Uso: Opcional

Uso Máximo: 1

Longitud Máxima: 95

Propósito: Especificar el lugar geográfico de la parte nombrada.

Sintaxis: 1 E0207

Solo uno de N402 ó N407 se pueden presentar.

2 C0605

Si N406 se presenta, entonces N405 es requerido.

3 C0704

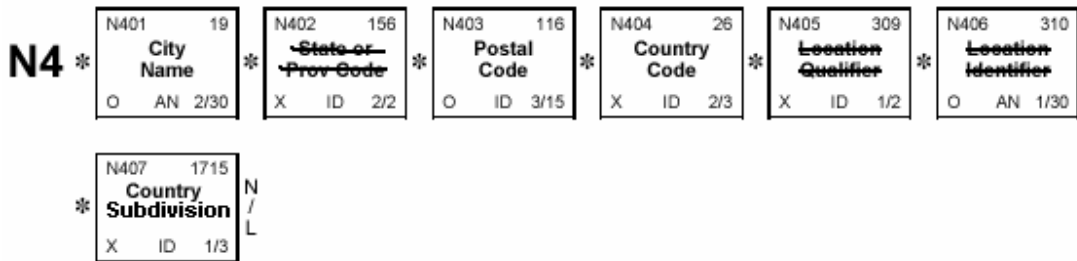
Si N407 se presenta, entonces N404 es requerido.

Comentarios: A Una combinación de cualquiera de N401 a través N404 (ó N405 y N406) pueden ser adecuados para especificar una ubicación.

B N402 es requerido solo si el nombre de la ciudad (N401) está en U.S. o Canadá

Notas: 1 Refer to the N1 loop usage in the Standards Convention chapter

2 Una ocurrencia de dirección por parte en N1 . Requerido Required for Shipper/Consignee/Importer if pre-registered party ID not indicated in N104



Sumario de Elementos del Dato

REF. DES.	ELEMENTO DATO	NOMBRE	ATRIBUTOS
N401	19	Nombre de la Ciudad	O AN 2/30
Texto en forma libre para el nombre de la ciudad. Debe ser dirección de U.S.			
N403	116	Código Postal	O ID 3/15
Código que define la zona postal internacional excluyendo puntuación y espacios en blanco. (CódigoZIP para Estados Unidos). (Manifiesto camionero acepta solo 10 posiciones).			
N404	26	Código de País	X ID 2/3
Código de identificación del país de acuerdo al apéndice 4 del anexo 22 de RGMCE			
N407	1715	Subdivisión de país	X ID 1/3
Código que identifica la subdivisión del país En camiones éste es utilizado para identificar el código del estado/provincia de 1 a 3 posiciones. Utilice la lista en VEH26 para estados aceptados de U.S. y México y provincias Canadienses.			



Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS

COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	22
01	2006	

Segmento: **VID** ID del Vehículo

Loop: P4/LX/VID

Repetir: 999

Uso: Opcional

Uso Máximo: 1

Longitud Máxima: 130

Propósito: Identificar un vehículo, número de sello, tamaño y tipo de vehículo.

Sintaxis: 14 L141518

Si VID14 se presenta, entonces al menos uno de VID15 ó VID18 es requerido.

15 E1518

Solo uno de VID15 ó VID18 se puede presentar.

15 C1516

Si VID15 se presenta, entonces VID16 es requerido.

16 L161518

Si VID16 se presenta, entonces al menos uno de VID15 ó VID18 es requerido.

18

C1816

Si VID18 se presenta, entonces VID16 es requerido.

Semántica: 12 VID12 is the Census Schedule K Code for the foreign port of loading on a vessel.

13 VID13 is the Standard Carrier Alpha Code (SCAC) of the Haulage Rights Carrier.

14 VID14 es la placa licencia del equipo.

15 VID15 es el estado o provincial de la licencia en VID14

16 VID16 es el país de la licencia en VID15 ó VID18

17 VID17 es el ACE (Medio Ambiente Comercial Automatizado) ID del Equipo identificado en VID03

18 VID18 es la subdivisión del país de la licencia en VID14

Notas:

VID *	VID01 40 Equipment Desc Code M ID 2/2	VID02 206 Equipment Initial O AN 1/4	VID03 207 Equipment Number M AN 1/15	VID04 225 Seal-Number O AN 2/15	VID05 225 Seal-Number O AN 2/15	VID06 567 Equipment Length O NO 4/5
*	VID07 65 Height O R 1/8	VID08 189 Width O R 1/8	VID09 24 Equipment Type O ID 4/4	VID10 322 Load/Empty Status Code O ID 1/1	VID11 56 Type of Serv. Code O ID 2/2	VID12 310 Location Identifier O/Z AN 1/30
*	VID13 140 SCAC O/Z ID 2/4	VID14 127 Reference Identifictn O/Z AN 1/80	VID15 196 State or Prov. Code X/Z ID 2/2	VID16 26 Country Code X/Z ID 2/3	VID17 127 Reference Identifictn O/Z AN 1/80	VID18 1715 Country Subdivisn X/Z ID 1/3

Sumario de Elementos del Dato

REF. DES.	ELEMENTO DATO	NOMBRE	ATRIBUTOS
-----------	---------------	--------	-----------



Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	23
01	2006	

VID02 206 Inicial del Equipo **O AN 1/4**
 Prefijo o parte alfabética del número de identificación de unidad de un equipo.

Inicial del Numero Económico.

VID03 207 Numero del Equipo **M AN 1/15**
 Parte secuencial o serial de las unidades del número de identificación de un equipo (se prefiere formas numéricas puras para el número de equipo)

Parte numérica del Numero Económico.

VID10 322 Indicador de estatus cargado/vacío **O ID 1/1**
 Código el cual especifica la condición de cargado del equipo de transporte.

- | CÓDIGO | DEFINICIÓN |
|--------|------------------------------------------------|
| L | Indica que el transporte se encuentra cargado. |
| E | Indica que el transporte se encuentra vacío. |



Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	24
01	2006	

Segmento: **M7** Números de Sellos

Loop: P4/LX/VID

Uso: Optional

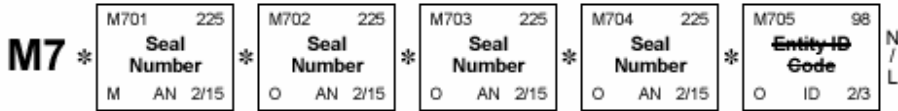
Uso Máximo: 1

Longitud Máxima: 71

Propósito: Registrar números de sellos utilizados y la Organización que aplicó los sellos.

Comentarios: A M705 indica el nombre de la organización la cual aplicó el (los) sello(s).

Notas: 1 Usado por CBP en el camión.



Sumario de Elemento de Dato

REF. DES.	ELEMENTO DATO	NOMBRE	ATRIBUTOS
M701	225	Número de Sello	M AN 2/15
Número único de sello utilizado para cerrar un Equipo.			
CBP aceptará más de 15 posiciones.			
M702	225	Número de Sello	O AN 2/15
Número único de sello utilizado para cerrar un Equipo.			
CBP aceptará más de 15 posiciones.			
M703	225	Número de Sello	O AN 2/15
Número único de sello utilizado para cerrar un Equipo.			
CBP aceptará más de 15 posiciones.			
M704	225	Número de Sello	O AN 2/15
Número único de sello utilizado para cerrar un Equipo.			
CBP aceptará más de 15 posiciones.			

Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	25
01	2006	

Segmento: N10 Cantidad y Descripción

Loop: P4/LX/VID/N10 **Repetición:** 999

Uso: Opcional

Uso Máximo: 1

Lonitud Máxima: 237

Propósito: Indicar Cantidad Descripción, marcas y números, peso.

Sintaxis: 1 P0405

Si cualquiera de N1004 ó N1005 se presenta, entonces el otro es requerido.

2 P0613

Si cualquiera de N1006 ó N1013 se presenta, entonces el otro es requerido.

3 P0708

Si cualquiera de N1007 ó N1008 se presenta, entonces el otro es requerido.

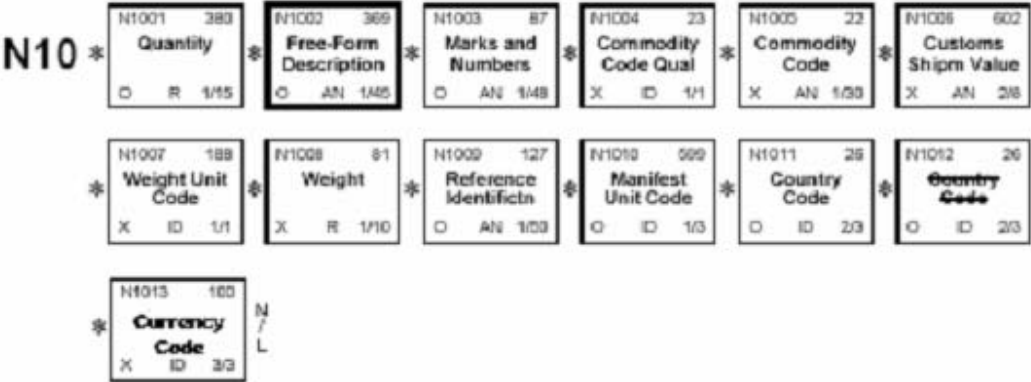
Semántica: 9 N1009 es el CBP Bar Code Number for Line Release

11 N1011 es el país que manufactura los bienes.

12 N1012 es el país destino final de los bienes.

13 N1013 es la moneda en la cual están valuados los bienes.

Nota: N10 puede ser repetido para la Descripción en formato libre, Marcas y números, Código C4.



Sumario de Elementos del Dato

REF. DES.	ELEMENTO DATO	NOMBRE	ATRIBUTOS
N1001	380	Cantidad	O R 1/15

Requerido para Manifiesto Estándar y Preferencial. Un mínimo de 1 N10 segmento es requerido por contenedor/equipo para un embarque. Si hay más de una línea de descripción para una mercancía en un embarque, el primer N1001 para cada mercancía tendrá la cantidad para ese artículo. Si existe más de un VID por embarque, cada VID tendrá un mínimo de un N10 segmento, conteniendo la cantidad de mercancía en el contenedor. ACE calculará la cantidad total en la factura, mediante la suma total todas las cantidades en todos los VID's.

N1002	369	Descripción en formato libre	O AN 1/45
-------	-----	------------------------------	-----------

Usado para la descripción de la mercancía. Provee los términos de tratado comunmente utilizados o Calendarizaciones HTS. (Elemento de dato preferenciado)

N1003	87	Marcas y Números	O AN 1/48
-------	----	------------------	-----------

Marcas y Números utilizados para identificar un embarque o partes de un embarque. (El manifiesto aceptará solo 45 posiciones).

N1007	188	Código unitario de peso	X ID 1/1
-------	-----	-------------------------	----------

Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS

COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION

No. DE PAGINA

MES

AÑO

01

2006

26

Código que especifica la unidad de peso

Si la descripción en N1002 es para una mercancía en específico, esta es requerida para cada nueva mercancía..

CÓDIGO	DEFINICIÓN
1	KILO
2	GRAMO
3	METRO LINEAL
4	METRO CUADRADO
5	METRO CUBICO
6	PIEZA
7	CABEZA
8	LITRO
9	PAR
10	KILOWATT
11	MILLAR
12	JUEGO
13	KILOWATT/HORA
14	TONELADA
15	BARRIL
16	GRAMO NETO
17	DECENAS
18	CIENTOS
19	DOCENAS

N1008 81

Peso

X R 1/10

Valor numérico del peso (limitado a 8 caracteres por camión-transacción).

Si la descripción N102 es para mercancías específicas, este es requerido para cada nueva mercancía.

N1010 599

Embalaje

O ID 1/3

Code defining the package unit.

De acuerdo al anexo

CÓDIGO	DEFINICIÓN
1	CONTENEDOR (VAGON DE FERROCARRIL (FERROBUQUE) Y TRAILER)
25	SACO, COSTALE, BOLSA Y SIMILARES
26	TAMBOR, BARRIL Y SIMILARES
27	CUBETA, CUÑETE Y SIMILARES
28	CAJAS TODO TIPO
29	SUPERSACO
30	JAULA, REJA Y SIMILARES
31	ROLLO
32	BOBINA
33	TARIMA, PALLET Y SIMILARES
34	BARRA
35	TUBO
36	LINGOTE
37	ATADO

Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	27
01	2006	

38	VEHÍCULO
39	CILINDRO
40	MALETA, BAÚL, OTROS EQUIPAJES
41	GRANEL SÓLIDO
42	GRANEL LÍQUIDO
43	OTROS EMPAQUES/UNIDADES SIN EMPAQUE



Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	28
01	2006	

Segmento: **H1** Material Peligroso
Loop: P4/LX/VID/N10/H1
Repetir: 99
Uso: Opcional
Uso Máximo: 1
Longitud Máxima: 95

Propósito: Especificar información relativa a material peligroso.

Sintaxis: 1 P0708

Si cualquiera de H107 ó H108 se presenta, entonces el otro es requerido.

Comentarios: **A** Este segmento es requerido cuando el embarque contiene material peligroso.

B H107 es la temperatura más baja para material peligroso.

H1 *	H101 62 Haz Mat Code M AN 4/10	H102 209 Haz-Mat Class-Code O AN 1/4	H103 208 Haz-Mat Code-Qual O ID 1/1	H104 64 Haz-Mat-Description O AN 2/30	H105 63 Haz Mat Contact O AN 1/24	H106 200 Haz-Mat Page O AN 1/8
H107 77 Fleshpoint Temperature X N 1/3	H108 355 Unit/Basis Meas-Code X ID 2/2	H109 254 Packing Group-Code O ID 1/3	H110 365 Comm Number Qual X ID 2/2	H111 364 Comm Number X AN 1/256	N / L	

Sumario de Elementos del Dato

REF. DES.	ELEMENTO DATO	NOMBRE	ATRIBUTOS
H101	62	Código de Material Peligroso	M AN 4/10
Código relacionado al calificador de código de material peligroso para material peligroso regulado. (El manifiesto camionero acepta solo 4 posiciones)			
Código UN			
H105	63	Contacto Material Peligroso	O AN 1/24
Nombre de la persona o departamento a contactar en caso de emergencia.			
Este es la forma-libre para el nombre del contacto HAZMAT.			
H110	365	Calificador de Número de Comunicación	X ID 2/2
Código de identificación de tipo de comunicación.			
CÓDIGO DEFINICIÓN			
TE Teléfono			
H111	364	Número de Comunicación	X AN 1/256
Número de Comunicación Completo incluyendo el código de área o país cuando aplique.			
Manifiesto carretero aceptará solo 30 posiciones.			
Número de contacto para el HAZMAT contacto calificado por H110.			



Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	29
01	2006	

Segmento: **SE** Trailer del conjunto de transacción

Loop: _____

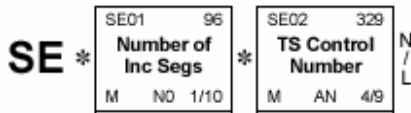
Uso: Requerido

Uso Máximo: 1

Longitud Máxima: 24

Propósito: Indicar el fin del conjunto de transacción y proveer la cuenta de los segmentos transmitidos (incluyendo comienzo (ST) y fin (SE) de segmento).

Comentarios: A SE es el ultimo segmento de cada conjunto de transacción.



Sumario de Elementos de Dato

REF. DES.	ELEMENTO DATO	NOMBRE	ATributos
SE01	96	Número de Segmentos Incluidos	M NO 1/10
Número total de segmentos incluidos en el conjunto de transacciones ST y SE.			
SE02	329	Número de Control del Conjunto de Transacción	M AN 4/9
Número de control de identificación que debe ser único dentro del conjunto de transacción del grupo funcional asignado por el generador para un conjunto de transacción.			



Lineamientos

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS
COORDINACIÓN DE SOLUCIONES DE NEGOCIO PARA ADUANAS

ADMINISTRACIÓN DE ANÁLISIS DE PROCESOS

FECHA DE ELABORACION		No. DE PAGINA
MES	AÑO	30
01	2006	

Ejemplo de manifiesto:

ST*309*0412
M10*00001*J***3*135***w*****E
VEH*****V031*****L
M7*918273
NM1*EJ*****xc*GANM710923HPLNRS01
P4*240*20060430***2359
LX*1
M11*2453719CQ110*240*****CG
N1*SH*JUAN EMBARCADOR*XR*EMJU503010AB2
N3*123 AV JUAREZ
N4*NUEVO LAREDO**12345*MEX***DF
N1*CN*PEDRO CONSIGNATARIO*XR*COPE408010AB2
N3*123 BACK STREET
N4*ORLANDO**32837*US***FL
VID**TRIU*9669216*****L
M7*657483
N10*58*DURATRAX VENDETTA*XX2****14*2**1
H1*1234*JUAN PEREZ*TE*525512345678
SE*17*0412